

## SENTIDO COMÚN NEGOCIOS, ECONOMÍA, MERCADOS

# Dasi pagará nuevo premio a bonistas el 17 de junio

Distribuidora de Alimentos SI, o Dasi, una operadora de restaurantes propietaria de la marca Sushi Itto, pagará nuevamente un premio a los dueños del bono denominado ITTO 17 derivado de la baja de su calificación.

La compañía, subsidiaria de Corporación Mexicana de Restaurantes, o CMR, pagará a sus acreedores 58 mil 333 pesos (dos mil 950 dólares) en proporción a su tenencia de los certificados el 17 de junio, dio a conocer en un comunicado.

El premio fue calculado a partir de una tasa de ajuste de 50 puntos base sobre el valor nominal del bono, a partir de la fecha en que bajó la calificación de la empresa y del instrumento, es decir, el 6 de noviembre de 2020.

En esa fecha HR Ratings degradó de 'HR A-' a 'HR BBB-', del séptimo al último escalón en grado de inversión, la nota para Dasi y para la emisión ITTO 17, debido a la caída que registró la compañía en ingresos y flujo de operación en los primeros nueve meses de 2020 por los efectos de la pandemia.

El premio será calculado y pagado cada periodo de intereses ordinario en tanto la restaurantera no recupere su calificación previa o una mayor. Desde diciembre la compañía ha realizado constantemente pagos con ese motivo.

Entre septiembre y noviembre la empresa pagó otro premio a sus bonistas a cambio de dispensas sobre el cumplimiento de la razón de cobertura de intereses y el índice de apalancamiento de flujo con costo neto.

El certificado ITTO 17 fue emitido en marzo de 2017 por 150 millones de pesos (7.6 millones de dólares actuales).